Bogotá, 12 de marzo del 2025.

Respetado Doctor (a):

MAURICIO ORDOÑEZ GÓMEZ
Representante Legal SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
Calle 16 No. 6-66
Bogotá D.C.

En mi calidad de delegado(a) para enviar instrucción fiduciaria, remito instrucción conforme los siguientes aspectos:

Objeto	Prestar los servicios profesionales en el grupo de operaciones especiales en seguridad vial, para el desarrollo de acciones de prevención, control y pedagogía en vía, en el cumplimiento de las estrategias, acciones, planes y programas orientadas al fortalecimiento de la vigilancia y control en materia de seguridad vial en el departamento de Huila con enfoque en Zona Sur.
Valor Total	**SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($72.000.000),** incluido todos los impuestos a que haya lugar.
Plazo de ejecución	El plazo para la ejecución del contrato será por el termino **doce (12) meses** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Tipo de instrucción	Instrucción para la celebración de contratos de servicios profesionales.
Modalidad de contratación	Contratación Directa Privada – literal a) del numeral 4.3.2.3 del Manual Unificado de Contratación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
No. de Verificación del objeto y cuantía	No. **282 de febrero** d**el 2025** por valor de **SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($72.000.000).**
Nombre del Contratista **Cédula de Ciudadanía**	**WILLIAM IVAN ROJAS GIRALDO, identificado** con cédula de ciudadanía No. 17.689.435, expedida en Florencia.

Los demás aspectos para elaboración del contrato se encuentran descritos en la solicitud de contratación con radicado No. 20254000007653 de fecha 21/02/2025, el cual hace parte integral de la presente instrucción.

Lo anterior, con el fin de que se inicie el trámite correspondiente,

Detalle	FIRMAS
Elaboró: Mónica Pacheco Caldera - Abogado Contratista Grupo de Gestión Contractual	
Revisó: MAGALI DEL SOCORRO ROSERO ORTÍZ- Asesor Código 1020 - Grado 16 de la Dirección General con funciones de coordinación del Grupo Gestión Contractual.	MAGALI DEL SOCORRO ROSERO ORTIZ Firmado digitalmente por MAGALI DEL SOCORRO ROSERO ORTIZ
Autorizó: MARIANTONIA TABARES PULGARÍN Directora General Agencia Nacional de Seguridad Vial	MARIANTONIA TABARES PULGARIN Firmado digitalmente por MARIANTONIA TABARES PULGARIN

Nota: Las firmas corresponden a las Autorizadas por la Agencia Nacional de Seguridad para Autorizar a la Fiducia para proceder a realizar la contratación señalada.

Anexos:

1. Solicitud de contratación remitida por área interesada
2. Formato de verificación del objeto del contrato respecto al Plan de Acción y a los Proyectos de Inversión (Pilar)
3. Solicitud de certificación sobre disponibilidad de recurso humano
4. Certificación suscrita por el/la Coordinador (a) del Grupo de Talento Humano
5. Certificado de idoneidad suscrita por el Jefe/Director/Coordinador de la dependencia
6. Anexo 1. Análisis de Riesgos – Tipificación, Estimación y Asignación de riesgos.
7. Documentos soporte de la hoja de vida según lista de chequeo